

Plan 473 GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRÍA

Asignatura 46018 OPTOMETRÍA AVANZADA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Las competencias que adquirirán los alumnos en esta asignatura son las siguientes:

1. Contribuir al mantenimiento y mejora de la salud y calidad visuales de la población sin diferencias por razón de raza, sexo o condición.
2. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión.
3. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento y atención optométrica.
4. Derivar al paciente a otros profesionales con el informe correspondiente estableciendo los niveles de colaboración que garanticen la mejor atención posible para el paciente.
5. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Optometría.
6. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
7. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
8. Ejercer actividades de planificación y gestión en servicios de salud públicos y privados.
9. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
10. Comunicar de forma coherente el conocimiento básico de Optometría adquirido.
11. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
12. Demostrar que comprende la estructura general de la disciplina Optometría y su conexión con disciplinas específicas y otras complementarias.
13. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
14. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
15. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
16. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.
17. Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
18. Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
19. Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.
20. Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.
21. Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
22. Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
23. Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
24. Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
25. Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
26. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
27. Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
28. Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.
29. Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.

30. Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.

31. Trabajar en equipo, mostrando habilidad en las relaciones interpersonales, razonando críticamente y comprometiéndose éticamente en el cuidado de la salud visual, asumiendo el respeto e igualdad entre seres humanos sin diferencias por razón de sexo, raza o condición.

32. Aprender autónomamente adaptándose a nuevas situaciones (avances en ciencias de la visión) y realidades profesionales.

33. Tener una imagen realista de uno mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.

34. Asumir la dimensión ética del Óptico Optometrista como profesional sanitario en el cuidado de la visión de la sociedad asumiendo el respeto e igualdad entre seres humanos sin diferencias por razón de sexo, raza o condición.

35. Asumir la necesidad de mantener un desarrollo y formación profesional continua a lo largo de la vida sometiendo a autoevaluación la propia práctica profesional.

36. Aprender la necesidad del trabajo en equipo con otros profesionales de la salud (médicos, oftalmólogos, enfermería, etc.) y de ciencias experimentales (físicos, ópticos, biólogos, etc.) para el desarrollo del conocimiento en Optometría.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje esperados en esta asignatura es que los alumnos sean capaces de:

1. Describir, diferenciar y reconocer los signos y síntomas del estrabismo y sus consecuencias sobre el desarrollo visual.

2. Detectar la presencia de una alteración en el alineamiento de los ejes visuales diferenciando entre estrabismo y foria durante la exploración optométrica.

3. Realizar e interpretar correctamente el Cover Test.

4. Realizar e interpretar correctamente la prueba de la Varilla de Maddox.

5. Realizar e interpretar correctamente la prueba de Von Graefe.

6. Aplicar y seleccionar las diferentes pruebas optométricas (estudio del sistema motor, sistema sensorial, medida de la desviación de los ejes visuales, función acomodativa, vergencias fusionales, etc.) en función del caso a explorar.

7. Completar la exploración optométrica específica en un sujeto estrábico.

8. Describir, diferenciar y reconocer los signos y síntomas de un sujeto con una foria significativa, sintomática o descompensada.

9. Aplicar el criterio de Sheard y/o el de Percival en la interpretación de un caso clínico con foria sintomática, clasificando la foria como fisiológica o no en función del criterio aplicado.

10. Diferenciar, clasificar y reconocer los signos y síntomas, de las anomalías acomodativas: insuficiencia acomodativa, exceso acomodativo, inflexibilidad acomodativa y espasmo acomodativo.

11. Completar la exploración optométrica específica en un sujeto que presente una foria significativa (sintomática, descompensada, etc.).

12. Describir los diferentes sistemas analíticos propuestos para la práctica, el análisis y la prescripción optométrica (análisis gráfico, OEP, análisis de Morgan, disparidad de fijación y sistema integrador de Scheiman y Wick) realizando un análisis crítico de los mismos.

13. Seleccionar el protocolo adecuado (según las guías clínicas recomendadas por diferentes asociaciones y/o organizaciones como la AOA, AAO, Council of Optometry, etc.) para la realización de la exploración optométrica en cada paciente en función de sus características, edad, sintomatología, historia clínica y motivo de la consulta.

14. Integrar la información correspondiente a la exploración optométrica con los conocimientos necesarios para resolver problemas visuales (refractivos, de visión binocular, acomodativos o de salud ocular).

15. Analizar críticamente y argumentar los resultados obtenidos en la exploración optométrica (función visual, refracción, visión binocular, acomodación y salud ocular) y elaborar una valoración o juicio profesional, desarrollando un "sentido clínico de razonamiento".

16. Tomar decisiones para resolver un problema optométrico, identificando las pruebas complementarias, definiendo la prescripción óptica (gafas y/o lentes de contacto), adición para cerca, prismas y terapia o entrenamiento visual más adecuada o derivando a otro profesional optometrista y/o médico-oftalmólogo, etc. teniendo en cuenta las necesidades y capacidades del sujeto o paciente.

17. Informar a un hipotético paciente/cliente sobre su problema visual (estado refractivo, binocular y/o acomodativo, sospecha de patología ocular) y las alternativas para su corrección (gafas, adiciones, prismas, lentes de contacto, programas de entrenamiento visual o cirugía).

18. Manejo de bases de datos (internet, Medline, etc.) para actualizar, renovar y obtener nuevos conocimientos para ejercer una Optometría basada en la evidencia.

Contenidos

La asignatura se desarrollará abordando los siguientes bloques teóricos:

Bloque I.- Exploración Optométrica en estrabismos.

· Tema 1.- Desarrollo visual y adaptaciones sensoriales

- Tema 2.- Heterotropías o estrabismos y Heteroforias.
- Bloque II.- Sistemas analíticos para la práctica, el análisis y la prescripción optométrica.
- Tema 3.- Análisis gráfico.
 - Tema 4.- Optometric Extension Program (OEP).
 - Tema 5.- Análisis normativo de Morgan.
 - Tema 6.- Disparidad de fijación.
 - Tema 7.- Sistema integrados de Sheiman y Wick.
 - Tema 8.- Optometría funcional.

Bloque III.- Análisis, interpretación y manejo optométrico.

- Tema 9.- Análisis optométrico. Emisión de Juicio Clínico.
- Tema 10.- Prescripción y manejo optométrico del paciente infantil.
- Tema 11.- Prescripción y manejo optométrico del paciente adulto.
- Tema 12.- Prescripción y manejo optométrico del paciente con estrabismo.
- Tema 13.- Prescripción y manejo optométrico del paciente con disfunción acomodativa o de vergencia.
- Tema 14.- Prescripción y manejo optométrico del paciente con presbicia.
- Tema 15.- Prescripción y manejo optométrico del paciente con sospecha de patología ocular.
- Tema 16.- Relación con otros profesionales (Optometristas especialistas, médico-oftalmólogo, etc.).

Bloque IV.- Desarrollo del trabajo mediante un proyecto de Aprendizaje cooperativo.

- Tema 17.- Análisis crítico del material facilitado por el profesor relativo a las guías clínicas de la American Academy Ophthalmology; el College of Optometrist de Reino Unido; la American Association of Optometrist, la Asociación Optometristas Australianos y el acceso a revista open access como Optometry Today.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Las clases teóricas se fundamentarán principalmente con exposiciones orales ayudadas de material multimedia (presentación de diapositivas powerpoint, videos y simulaciones con cañón de proyección) con debate por los alumnos. Las exposiciones se fundamentarán en la presentación y discusión de casos clínicos de optometría (sesiones clínicas, etc.) situando los conceptos teórico-procedimentales en un entorno clínico-profesional. Las exposiciones fomentarán la participación de los alumnos más que la sola exposición del profesor.

Los alumnos contarán con el material docente previamente elaborado, guiones de prácticas, temario teórico, simulaciones, diapositivas, etc. disponible en la web del profesor de la asignatura (para su descarga, visualización y ampliación de conocimientos con referencias bibliográficas y otras webs seleccionadas). Este material será útil para su estudio y lectura crítica previa a la clase o seminario, de manera que durante su impartición no tengan necesidad de "copiar apuntes" y se limite a la toma de las notas que considere oportunas favoreciendo su participación y su aprendizaje significativo.

Se incorporarán la resolución de problemas (ABP), sesiones clínicas, sesiones bibliográficas, etc. fomentando el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje por tareas. Las actividades se diseñan siguiendo el modelo de resolución de problemas de manera que se parte de un caso clínico que los alumnos tienen que filiar, describir la etiología y fisiopatología de su problema de visión y proponer las alternativas para su manejo optométrico. Los alumnos contarán con el material docente previamente elaborado específicamente para la asignatura disponible en la web del profesor de la asignatura (para su descarga, visualización y cumplimentación) que tendrán que completar con el resultado de la búsqueda de la información relevante al caso.

Destaca la incorporación de técnicas de aprendizaje cooperativo en la que los alumnos trabajarán en equipos para desarrollar un proyecto.

Se propone una metodología docente adaptada a la formación de profesionales de la salud mediante el desarrollo de técnicas de trabajo cooperativo que requerirá que los alumnos desarrollen diferentes habilidades y competencias de trabajo en equipo y de desarrollo profesional comparando el ejercicio profesional a nivel nacional con el desarrollado en los países de referencia.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Conocimientos teóricos

30%

Se evaluará mediante una prueba de elección múltiple sobre los contenidos de la asignatura.

Conocimientos clínicos

20%

Se evaluará mediante el desarrollo de dos casos clínicos en los que se deberá identificar el juicio clínico, prescripción, plan de revisiones y justificación adecuada de las respuestas.

Proyecto a desarrollar (Aprendizaje Cooperativo)

40%

Se evaluarán los entregables, cumplimiento de las fases del proyecto, su desarrollo, participación, así como la exposición y defensa del trabajo realizado.

Actitud y participación

10%

Se valorara? el liderazgo en el grupo, la asistencia regular a clase, la participación en el foro de consultas y presentaciones en el aula así como la seriedad con la que se realiza la evaluación entre compañeros, especialmente las referentes a otros grupos de trabajo.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se propone el desarrollo de una actividad tutorial a lo largo de la asignatura para que los alumnos puedan recurrir en caso de no avanzar en el desarrollo de la asignatura, aplicando siempre la regla de "3 antes del profesor", esto es consultando 3 fuentes previamente para resolver la tarea/duda (consulta con los compañeros, bibliografía recomendada, web, etc.).

Así mismo, durante las actividades de trabajo en el aula, los alumnos contarán con el apoyo del equipo docente para el desarrollo de los diferentes trabajos.

Calendario y horario

Según calendario oficial.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

20

Clases prácticas

0

Estudio y trabajo autónomo grupal

70

Laboratorios

0

Prácticas externas, clínicas o de campo

0

Seminarios

0

Otras actividades

30

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Raúl Martín Herranz

CONTACTO

Facultad de Ciencias - Despacho B106

Tfno.: 983 184848

raul@ioba.med.uva.es

www.ioba.med.uva.es/raul

